

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q3128
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3029
f. Unidad Responsable (UR):	IMUG INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
g. Siglas UR:	IMUG
h. Fecha de Documentación:	/ /

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.
b. Tipo de Evaluación:	Consistencia y resultados
c. Año de Evaluación:	2021

3. Compromisos

Num: 2069

a. Contenido de la recomendación:	Incluir la metodología del cálculo de la población objetivo para el Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en situación de violencia, en su documento normativo
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Revisión de bases de datos para actualización de poblaciones 2. Desglose de poblaciones
g. Área Responsable de la actividad:	1. Sandra Galván Cervantes 2. Sandra Galván Cervantes
h. Productos y/o evidencias:	Reglas de operación del 2023; Art. 6 Población potencial; Art. 7 Población objetivo; y Art. 8 Población beneficiada actualizadas y desglosadas https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf
i. Resultados Esperados:	Nos permite analizar el comportamiento de las poblaciones para identificar las necesidades presupuestales del proyecto.
j. Fecha de Término:	22/05/23



Num: 2070

Plan de acción formalizado

a. Contenido de la recomendación:	Definir un plazo para la revisión y/o actualización de la población objetivo y del árbol de problemas del programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en situación de violencia. Se sugiere revisar la información estadística oficial disponible y con ello seleccionar el mejor periodo de acuerdo a la disponibilidad de esta.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la actualización de las fuentes de información. 2. Actualización de las poblaciones y árbol de problemas en las ROP.
g. Área Responsable de la actividad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sandra Galván Cervantes 2. Sandra Galván Cervantes
h. Productos y/o evidencias:	<p>Las reglas de operación se publican y actualizan de forma anual; son efectivas de acuerdo con el Artículo 1 de los Transitorios. El plazo de aplicabilidad va del 1° de enero al 31 de diciembre, del ejercicio fiscal que corresponda.</p> <p>https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf</p>
i. Resultados Esperados:	La actualización de la información permite identificar los avances obtenidos y a delimitar a la población objetivo del programa del siguiente año fiscal de acuerdo a los resultados.
j. Fecha de Término:	22/05/23

Num: 2071

a. Contenido de la recomendación:	Publicar en documentos normativos la MIR del Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización de la MIR 2. Colocación de la MIR en documento normativo
g. Área Responsable de la actividad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sandra Galván Cervantes 2. Sandra Galván Cervantes
h. Productos y/o evidencias:	<p>Reglas de operación del 2023; Art. 3, Anexo 1</p> <p>https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf</p>
i. Resultados Esperados:	Tener claridad sobre las acciones que deben realizarse para atender la problemática identificada, contando con los parámetros de medición y medios de verificación, así como la visión clara de los bienes y servicios otorgados.

Plan de acción formalizado

j. Fecha de Término: 22/05/23

Num: 2072

a. Contenido de la recomendación: Emplear y Diseñar las Fichas Técnicas de Indicadores que permita hacer cálculos de avance de indicadores del programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad. De acuerdo a las características de la metodología de CONEVAL y que estas cumplan las siguientes características y tengan coherencia con la MIR del programa.

- Nombre.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de Medida.
- Frecuencia de Medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

b. Relevancia: Mejora Continua

c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional

d. Plazo factible de atención: Mediano

e. Estatus de atención: Atendida

f. Actividades a emprender: 1. Elaboración de la ficha técnica de indicadores.

g. Área Responsable de la actividad: 1. Sandra Galván Cervantes

h. Productos y/o evidencias: Fichas técnicas de indicadores elaboradas.

i. Resultados Esperados: Nos permite visualizar la utilidad del indicador colocado y permite reestructurar en caso de ser necesario.

j. Fecha de Término: 30/05/23

Num: 2073

a. Contenido de la recomendación: Publicar en los medios que el programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses disponga los resultados obtenidos de la medición de las Fichas Técnicas de Indicadores del Q3128, con forme a la periodicidad establecida para su medición

b. Relevancia: Mejora Continua

c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional

d. Plazo factible de atención: Mediano

e. Estatus de atención: Comprometida

f. Actividades a emprender: 1. Publicar en los medios que el instituto disponga, los resultados de las FTI

g. Área Responsable de la actividad: 1. Sandra Galván Cervantes

Plan de acción formalizado

actividad:

h. Productos y/o evidencias:

Documento con evidencia de publicación de los resultados

i. Resultados Esperados:

Documento de informe de resultados publicado

j. Fecha de Término:

30/08/23

4. Formalización del Plan de Acción

► Responsable del Programa

Nombre:

Licda. Sandra Galván Cervantes

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia



Firma

► Enlace DyE

Nombre:

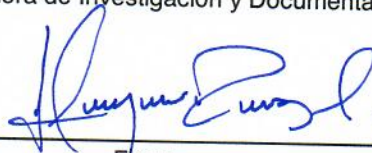
Licda. Alejandra Rodríguez Rangel

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Coordinadora de Investigación y Documentación



Firma

► Capturista

Nombre:

Licda. Sandra Galván Cervantes

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia



Firma